



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Su gobierno de costumbres y tradiciones

CONTRATISTA: ISAAC REYES TORIBIO (PERSONA FISICA)

REPRESENTANTE : C. ARQ. ISAAC REYES TORIBIO

OBJETO: "AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOCHIMPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA."

IMPORTE: \$ 1, 707,125.34 (UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL CIENTOVEINTICINCO PESOS 34/100 M.N.)

FONDO APLICADO: OTROS RECURSOS MUNICIPAL 2019

VIGENCIA : INICIO: 23 DE MAYO DE 2019
TERMINO: 28 DE JUNIO DE 2019



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE., A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE", REPRESENTADO POR EL C.LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA ISAAC REYES TORIBIO (PERSONA FISICA) REPRESENTADA POR EL C. ARQ. ISAAC REYES TORIBIO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, P. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Presidencia Municipal

DECLARACIONES

1. "EL CONTRATANTE" DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS DEROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, RADICARA LA INVERSION CORRESPONDIENTE A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO CON CARGO AL PROGRAMA UNO MAS UNO FINANCIADO CON OTROS RECURSOS MUNICIPAL 2019.



ARQ. ISAAC REYES TORIBIO
NICOLÁS BRAVO S/N
HUEYAPAN, PUE.
R.F.C. BETI750603G53
01(231)31 10758
construrey.construtora@outlook.com



1



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024
EJERCICIO 2019, DE ACUERO AL OFICIO DE ASIGNACION N° MTP-
TM/2019-024.

2

1.2.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA AVENIDA REFORMA No.47-
A COLONIA CENTRO; TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, MISMOS QUE SEÑALA
PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZO POR
INVITACION CUANDO MENOS A 5 PERSONAS.

1.4.- QUE GESTIONARA Y OBTENDRA TODAS Y CADA UNA DE LAS
AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS QUE EN DERECHO SE
REQUIERE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE
CONTRATO

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA

2.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y REUNE LAS
CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS PARA OBLIGARSE A
EJECUCION DE LA OBRA "AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA
LOCALIDAD DE TOCHIMPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA." Y QUE DISPONE DE LA ORGANICACION Y
ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.

2.2 QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA,
SU REGLAMENTO Y LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACION Y
EJECUCION DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS.

2.3 QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE
RET1750603G53, REGISTRO DE PADRON DE CONTRATISTA MUNICIPAL N°
MTP.DOP-014/2018.

2.4 QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE BRAVO S/N COL.
CENTRO, HUEYAPAN, PUEBLA. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y
EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

2.5 QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024
DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA

3

DEL ESTADO, EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE PARA ESTE TIPO DE OBRA; ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION APLICABLE PARA ESTE TIPO DE OBRA; NORMAS DE SERVICIOS TECNICOS VIGENTES; CATALOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE TRABAJO, UNIDADES DE MEDIDA, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y EL TOTAL DE LA PROPOSICION; ANALISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO; RELACION DE LOS COSTOS BASICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION QUE INTERVIENEN EN LOS ANALISIS ANTERIORES; RELACION DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE QUE EN SU CASO PROPORCIONE AL CONTRATANTE Y SU PROGRAMA DE UTILIZACION; ANALISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS Y PARTICULAR DEL COSTO FINANCIERO; PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS DETALLADOS POR CONCEPTO Y CANTIDADES POR PERIODOS LAS CANTIDADES POR EJECUTAR E IMPORTES CORRESPONDIENTES, CONSIGNADO POR PERIODOS LAS CANTIDADES POR EJECUTAR E IMPORTES CORRESPONDIENTES Y PROGRAMA DE UTILIZACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y PROCEDIMIENTO PARA EL AJUSTE DE LOS COSTOS; ANEXOS QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO, LAS DEMAS NORMAS QUE REGULEN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

2.6 QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CONSIDERO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCION.

3. AMBAS PARTES DECLARAN.

QUE CONOCEN EL ALCANCE Y EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE

TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

2018 - 2021

H. Ayuntamiento de Tlaxauquitepec: Av. Reforma No. 100, Col. Centro, Tlaxauquitepec, Puebla,

Teléfono: 01 (233) 330 0001

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL
R. P. HUAYAPAN, PUE.
01 (233) 330 0001

ARQ. ISAAC REYES TORIBIO
NICOLAS BRAVO SIN



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024
CONTRATO Y CONSTAN DE LA: CONVOCATORIA; BASES DEL

CONCURSO Y PLIEGO DE REQUISITOS CON SUS ANEXOS.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, CONVIENEN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “EL CONTRATANTE” ENCOMIENDA A “EL CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA CONSISTE EN LA “AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOCHIMPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.”, DE ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS 2.6 Y 3.1 DE LAS DECLARACIONES DE ESTE CONTRATO, ASI COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIONES VIGENTES PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS, MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTAS CLAUSULAS.

“SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO.- EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 1, 707,125.34 (UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 34/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

EJERCICIO 2019 \$ 1, 707,125.34



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021



Controlaría





COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

PRESUPUESTO CONTRATADO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
En gobierno de costumbres y tradiciones

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
OBRA DE DRENAJE				
LIMPIA Y TRAZO EN EL AREA DE TRABAJO.	M2	682.97	\$ 12.58	\$ 8,591.76
EXCAVACION A MANO PARA ZANJAS, EN MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA.				\$ 323.67
EXCAVACION A MANO EN ZANJA, MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M.	M3	224.99	\$ 108.11	\$
EXCAVACION EN ROCA FIJA, PARA ZANJAS, EN SECO, ZONA B.				
EXCAVACION EN ROCA FIJA PARA ZANJAS POR CUALQUIER MEDIO, PARA ZONAS B DE 0.00 A 2.00 M.	M3	899.97	\$ 312.17	\$ 280,943.63
PLANTILLA APISONADA AL 85% PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE), INCLUYE SUMINISTRO.	M3	68.30	\$ 321.99	\$ 21,991.9
ACARREO KM. SUBSECUENTES AL 1o., DE MATERIALES PETREOS; ARENA, GRAVA, MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, EN CAMINO....				
PLANO BRECHA, LOMERIO SUAVE TERRACERIAS, LOMERIO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	M3/KM	2,395.16	\$ 8.62	\$ 20,646.2
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA ALCANTARILLADO DE...				
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO SANITARIO CORRUGADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TIPO N-12, INTERIOR LISO, DE 8" DIAM. C/ CAMPANA & EMPAQUE. Norma NMX-E-241	ML	910.62	\$ 205.02	\$ 186,695.31
RELLENO EN ZANJAS				
RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO AL 85% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.	M3	205.61	\$ 78.82	\$ 16,206.18
RELLENO APISONADO Y COMPACTADO AL 85% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO. (TEPETATE).	M3	822.45	\$ 293.61	\$ 241,479.54
ACARREO KM. SUBSECUENTES AL 1o., DE MATERIALES PETREOS; ARENA, GRAVA, MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION VOLTEO, EN CAMINO....				
PLANO BRECHA, LOMERIO SUAVE TERRACERIAS, LOMERIO PRONUNCIADO REVESTIDO, MONTAÑOSO PAVIMENTADO.	KM/M3	28,843.21	\$ 8.62	\$ 248,816.47
POZO DE VISITA TIPO COMUN, DIAM. DE 0.60 A 1.20 M SOBRE TUBO DE 0.60 M., HASTA UNA PROFUNDIDAD DE...				
POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 1.25 M.	PZ	16.00	\$ 5,890.38	\$ 94,246.08

5

CONSTRUCIONES UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021

CONSTRUCIONES
ARQ. ISAAC REYES TORIBIO
NICOLÁS BRAVO SIN
HUEYAPAN, PUE.
R.E.C. RET1750603G653
01(231)31 10758
construycy...constructora@outlook.com

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018-2021

Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Citas Públicas



COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
En gobierno de costumbres y tradiciones

6

POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 1.50 M.	PZA	2.00	\$ 6,209.18	\$ 12,418.36
POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 1.75 M.	PZA	5.00	\$ 7,521.81	\$ 37,609.05
POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 2.00 M.	PZA	3.00	\$ 8,793.14	\$ 26,379.42
POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 2.25 M.	PZA	4.00	\$ 9,731.49	\$ 38,925.96
POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 2.50 M.	PZA	1.00	\$ 11,708.09	\$ 11,708.09
POZO DE VISITA TIPO COMUN Y PROFUNDIDAD DE HASTA 3.00 M	PZA	3.00	\$ 14,646.92	\$ 43,940.76
BROCALES Y TAPAS PARA POZOS DE VISITA				
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3.	PZA	34.00	\$ 1,951.09	\$ 66,337.06
CAJAS DE CAIDA ADOSADA A LOS POZOS DE VISITA HASTA.				
CAJA DE CAIDA ADOSADA A LOS POZOS DE VISITA HASTA 1.00 M. DE PROFUNDIDAD DE 0.80 M X 0.70 M.	PZA	15.00	\$ 2,332.10	\$ 34,981.50
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA ALCANTARILLADO DE...				
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO SANITARIO CORRUGADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TIPO N-12, INTERIOR LISO, DE 4" DIAM. C/ CAMPANA & EMPAQUE. Norma NMX-E-241	ML	504.00	\$ 70.04	\$ 35,300.16
SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE PVC S-20 SANITARIO PARA TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD C/CAMPANA DE 8" X 4", CON ANILLO INTREGRADO.	PZA	42.00	\$ 483.49	\$ 20,306.58
			SUBTOTAL	\$ 1,471,659.78
			I.V.A.	\$ 235,465.56
			TOTAL	\$ 1,707,125.34

Presidencia Municipal
HUEYAPAN, PUE.
R.F.C. RET1756S03G53
0173131 10758
consultery.construccion@outlook.com

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCION.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DIA 23 DE MAYO DE 2019, Y A TERMINARLA A MAS TARDAR EL DIA 28 DE JUNIO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE LA OBRA.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL CONTRATANTE" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICION DE "EL CONTRATISTA", DE LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE

H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018-2021

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021

H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlatlauquitepec, Puebla;

Teléfono: 0173131 318 0001;

Pag. Web: www.tlatlauquitepec.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024
CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASI COMO

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

LOS DICTAMENES, PERMISOS, LICENCIAS, Y DEMAS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACION.

QUINTA. – ANTICIPOS. “EL CONTRATISTA” RENUNCIA AL ANTICIPO POR ASI CONVENIR SUS INTERESES.

SEXTA.- GARANTIAS.- PARA GARANTIZAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS, “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A PRESENTAR, UNA FIANZA DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL IMPORTE DEL CONTRATO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 170,712.53 (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 53/100 M.N.) A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC; OTORGADA POR INSTITUCION DE FIANZA AUTORIZADA Y ACEPTABLE PARA LA CONTRATANTE Y SERA VIGENTE HASTA LA FECHA DE LA TERMINACION TOTAL DE LA OBRA PARA SU CANCELACION SE REQUERIRA LA AUTORIZACION EXPRESA POR ESCRITO DEL CONTRATANTE A LA INSTITUCION DE FIANZAS CORRESPONDIENTES.

CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCION FORMAL, “EL CONTRATISTA” QUEDARA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, GARANTIZANDO DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA TERMINACION Y ENTREGA FORMAL; POR LO QUE EL CONTRATISTA DEBERA CONSTITUIR FIANZA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL EJERCICIO DE LA OBRA.

EN EL CASO DE RESCISION DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARA A “EL CONTRATANTE” EN EL PLAZO Y TERMINO QUE SE SEÑALE EN EL COMUNICADO DE RESCISION; SI NO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR ESTE ORDENAMIENTO, DEBER PAGAR “EL CONTRATISTA” GASTOS FINANCIEROS.

SEPTIMA. FORMA DE PAGO LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN INMEDIATAMENTE, QUE EN



7

Handwritten signature and stamp

Vertical stamp and contact information: R.F.C. RET1750603G53, HUEYAPAN, PUE., 01(233)31 10758



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
In gobierno de costumbres y tradiciones

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024
CONTRATISTA ENTREGUE EL PROYECTO, PARA LO CUAL SE LE

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

8

FINIQUITARIA DICHO PAGO.

OCTAVA.- AJUSTES DE COSTOS.- LAS PARTES ACUERDAN LA REVISION Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONOMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCION DE UN CINCO POR CIENTO (5%) O MAS DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS A UN NO EJECUTADOS AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRE EN TIEMPO CON RELACION AL PROGRAMA PACTADO.

EL AJUSTE DE LOS COSTOS SE REALIZARA MEDIANTE LA REVISION DE CADA UNO DE LOS PRECIOS QUE ASI LO REQUIERAN.

NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO SOBRE LOS IMPORTE RESULTANTES DE LOS AJUSTES DE COSTOS DE CONTRATO O CONVENCION QUE SE PRESENTEN DURANTE EL GPRESENTE EJERCICIO.

NOVENA.- MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.- LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE QUE EN SU CASO "EL CONTRATANTE" SUMINISTRE A "EL CONTRATISTA" O QUE ESTE ADQUIERA PARA DISTINARLOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUEDARA A LA CUSTODIA DE ESTA ULTIMA, QUIEN SE OBLIGA A CONSERVARLOS EN PERFECTO ESTADO Y DARLES EL USO PARA EL CUAL FUERON SUMINISTRADOS O ADQUIRIDOS, DEBIENDO ACREDITAR SU APLICACIÓN MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE PROPORCIONE LA RESIDENCIA DE SUPERVISION.

"EL CONTRATISTA" DEBERA CONSERVAR Y REINTEGRAR A "EL CONTRATANTE" TODO EXCEDENTE, DESPERDICIO UTILIZABLE, REMANENTES Y EQUIPOS, CUANDO HAYAN SIDO SUMINISTRADOS POR "EL CONTRATANTE" EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO PUEDA ACREDITAR A PLENA SATISFACCION DE "EL CONTRATANTE" LA INSTALACION DE MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR ESTA ULTIMA, LO QUE NO PUEDE SER LA ENTREGA

[Handwritten signature]

CONSTRUCIONES
NO. 1000
CONSTRUCIONES
AR. ISAAC REYES TORIBIO
NIEGAS BRAVO SIN
HUEYAPAN, PUE.
RF C. BETTEL 06102553
012311117581

TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

H. Ayuntamiento de Tlaxcala
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021

H. Ayuntamiento de Tlaxcala
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
In gobierno de costumbres y tradiciones

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

CORRESPONDIENTE, EL PRIMERO SE OBLIGA A PAGARLOS A SU

VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DECIMA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SE PARCIAL O TOTAL, SE REALIZARA PREVIO AVISO DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE "EL CONTRATISTA" COMUNIQUE A "EL CONTRATANTE" CONFORME LO PREVISTO POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

AL EFECTO SE LEVANTARA UN ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN LA QUE SE DETALLARAN EL ALCANCE DE LOS MISMOS, LOS FALTANTES O TRABAJOS MAL EJECUTADOS Y QUE DEBERÁN SER CORREGIDOS POR EL CONTRATISTA Y LOS SALDOS Y FINIQUITOS QUE SE TENGAN QUE HACER A LA CONTRATISTA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS AL EFECTO POR "EL CONTRATISTA". LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTEN POR SU INOBSERVANCIA, SERÁ A CARGO DEL CONTRATISTA.

DECIMO PRIMERA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA "SE OBLIGA A ESTABLECER, ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE OBRARA CON SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO." EL CONTRATANTE" SE RESERVARA EL DERECHO SE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO LO ANTERIOR DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN LA APERTURA DE LA BITÁCORA DE OBRA.

EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR "EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021

2018 - 2021

H. Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec: Av. Reforma No. 47-A Col. Centro; Tlaltlauquitepec, Puebla;

Teléfono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlaltlauquitepec.gob.mx

Handwritten signature and stamp of the Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021.

Stamp: NICOLAS BRAVO SIN HUEYAPAN, PUE. R.F.C. BET1750603G53 01231131 10758

Stamp: Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021

Stamp: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021

Stamp: Ayuntamiento de Tlaltlauquitepec, Pue. 2018-2021

9



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLA MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
En gobierno de costumbres y tradiciones

PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR

FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE LA OBRA QUE SE FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR EN NOMBRE DE "EL CONTRATISTA", CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

DECIMO SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL "EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS DECLARACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRATO EN CONTRA DE "EL CONTRATANTE", EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

DECIMA TERCERA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 26 DE LAS DECLARACIONES DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODOS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚAN A SATISFACCIÓN DE "EL CONTRATANTE", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO, DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE , SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL CONTRATANTE "O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA SU MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA "EL CONTRATISTA "A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARAN ESTE CONTRATO.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DE COBRO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021



H. Ayuntamiento de Tlaxcala: Av. Central No. 47 - Col. Centro; Tlaxcala, Puebla

Telefono: 01 (233) 318 0001;

Pag. Web: www.tlaxcala.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR

ESCRITO DE "EL CONTRATANTE" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CUANDO ESTAS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES PARA ESTE TIPO DE OBRA Y QUE POR ESCRITO "EL CONTRATANTE", ORDENARA SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁ POR CUENTA DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE "EL CONTRATANTE" TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, ASÍ COMO A LOS DEMÁS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE Y A SU CARGO DE LOS DAÑOS PERJUICIOS QUE CAUSE A "EL CONTRATANTE" O A TERCERAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES APLICABLES. LOS RIESGOS DE CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A "EL CONTRATANTE". CUANDO APAREZCAN DESPERFECTOS O VICIOS EN LA OBRA DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MISMA POR "EL CONTRATANTE", "EL CONTRATISTA" REPARARA O REPONDRÁ INMEDIATAMENTE Y POR SUS CUENTA DE LOS MISMOS.

DECIMO CUARTA.- PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.- "EL CONTRATANTE" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR, SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁ EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO PARA LA CUAL "EL CONTRATANTE" COMPARARA PERIÓDICAMENTE CONTRA EL PROGRAMA DE AVANCE DE LA OBRA, SI DE LA COMPARACIÓN ANTERIOR...

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 2021



11

Residencia
H. Ayuntamiento

CONSEJO DE
CONSTRUCCIÓN
NICOLAS BRAVO SIN
HUEYAPAN, PUE.
01(233)3110758



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
En gobierno de costumbres y tradiciones

AVANCE ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "EL

CONTRATANTE" PROCEDERÁ A PENALIZAR CON EL UNO POR CIENTO (1%) DE LA DIFERENCIA

DE DICHOS IMPORTES POR CADA MES TRANSCURRIDO, DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA HASTA LA REVISIÓN.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL SEÑALADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL CONTRATANTE" PODRÁ OPTAR ENTRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O BIEN LA RESCISIÓN DEL MISMO.

DECIMA QUINTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-"EL CONTRATANTE" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO PARTE, LA OBRA CONTRATADA, EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE SU DETERMINACIÓN DEFINITIVA.

EL PRESENTE CONTRATO POBRA CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMO SEXTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-"CONTRATANTE" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL O CUANDO NO INICIE LOS TRABAJOS O INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NO REPARE O REPONGA ALGUNA PARTE DE LA OBRA RECHAZADA , QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD; ASÍ COMO, CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. DEBIÉNDOSE LEVANTAR UN ACTO DONDE SE ESCRIBAN LA FORMA Y TÉRMINOS EN LA QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, AVANCES, MATERIALES SUMINISTROS, ENTRE OTROS.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, CON LA MISMA Y DEMÁS DISPOSICIONES

H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
En gobierno de costumbres y tradiciones

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA; ASÍ COMO EL

INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO, DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL CONTRATANTE" ADEMÁS DE QUE SE IMPLIQUEN LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO Y SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

DECIMO SEPTIMO.- NORMATIVIDAD APLICABLE.- LA PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODOS Y CADA UNO DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE LE SEAN APLICABLES.

DECIMO OCTAVO.- OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.- "EL CONTRATISTA" ACEPTAN QUE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE HAGAN A LA PARTE PROPORCIONAL OTORGADA COMO ANTICIPO.

DECIMO NOVENO.- JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.- PARA LA INTEGRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESADAMENTE ESTIPULADO, LAS PARTES SE SOMETEN A JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CORRESPONDAN; POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA COSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EL DIA 22 DE MAYO DE 2019 EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
2018-2021

H. Ayuntamiento de Tlaxcala
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021

H. Ayuntamiento de Tlaxcala
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021
Curaturía



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/MUNICIPAL-2019/186-19024

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
In gobierno de costumbres y tradiciones

14

"EL CONTRATANTE"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
C. P. EDITH NOLASCO LUCIO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Coras Públicas
Presidencia Municipal

CONSTRUREY
ARQ. ISAAC REYES TORIBIO
NICOLÁS BRAVO S/N
AV. JAYAPAN, PUE.
R.F.C. RETI750603G53
01(231)31 10758
construrey_constructora@outlook.com

C.ARQ. ISAAC REYES TORIBIO
REPRESENTANTE LEGAL DE
ISAAC REYES TORIBIO (PERSONA FISICA)

TESTIGOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO
TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
C. ING. FREDY BENAVIDEZ MORAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2018-2021
C. PROF. DOROTEO ZERAFIN MIRON ORDOÑEZ
CONTRALOR MUNICIPAL